



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA
COSTA DEL SOL

Resolución de 22 de diciembre de 2021 de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concursos-oposición convocado mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021 por el sistema de acceso libre para cubrir plazas básicas vacantes de Facultativo/a Especialista de Área, Especialidad Oncología Médica dependientes de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Mediante Resolución de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, se convoca concurso-oposición, por el sistema de acceso libre, para cubrir plazas básicas vacantes de Facultativo/a Especialista de Área, Especialidad Oncología Médica, dependientes de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol y se aprueban las bases específicas que han de regir dicho proceso selectivo, en desarrollo de la Resolución de la Dirección Gerencia de esta Agencia Pública Empresarial Sanitaria, de 23 de diciembre de 2020 (BOJA núm. 1, de 4 de enero de 2021) y del Decreto 168/2020 de 6 de octubre (BOJA núm. 197, de 9 de octubre), Decreto 227/2020, de 29 de diciembre (BOJA núm. 90, de 30 de diciembre) y Decreto 198/2021, de 20 de julio (BOJA extraordinario núm. 64, de 22 de julio), de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 226, de 24 de noviembre).

En las bases específicas de la convocatoria, base 4.2., se fija un plazo de presentación de solicitudes de 15 días hábiles, comenzando el día 30 de noviembre de 2021.

Debido a la no disponibilidad del servicio cl@ve que ha impedido acceder puntualmente por este medio a la Ventanilla Electrónica (VEC) para la inscripción en este concursos-oposición, cuyo plazo de inscripción finalizaba el 22 de diciembre de 2021, se acuerda que dicho plazo se amplía hasta las 15:00:00 del día 24 de diciembre de 2021.

Marbella, 22 de noviembre de 2021. La Directora Gerente, María Luisa Lorenzo Nogueiras